

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 22 de Diciembre de 1908.

Año XXIV.-Núm. 7.520

**CENTRO - PENSION - MANES**  
Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto  
DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX  
**CALLE DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1**  
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.  
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados. Véanse reglamentos al Director

**NICOLAS ALBERTOS**  
Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de  
Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA  
Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutan todas las clases sociales de estos beneficios.  
En géneros para abrigos de señora, los hay de rizo de felpa lisa de seda y los llamados Terranova, preciosos lo mismo que en trajes de lana, á precios increíbles. — Calle de la Rúa, número 25, SALAMANCA.

**SOMBREROS DE SEÑORA**  
Invierno de 1908-909  
Modelos de París.  
Modista madrileña para la confección de encargos y reformas de sombreros de temporadas anteriores.

PRECIOS MODICOS  
**Asiain.** Plaza Mayor y Zamora, 1.  
**J. LEON ARIAS**  
DENTISTA  
Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).  
CONSULTA ECONOMICA  
Los cirujanos a pesetas extracción con anestesia.  
Empastes á cinco pesetas.  
Dertaduras completas, d. s años de garantía con recibo, 125 pesetas.

**Corbatas de piel**  
Los últimos modelos fabricados en las más importantes casas de París, acaban de recibirse en los almacenes de PRUDENCIO SANTOS BENITO  
Plaza Mayor, 17 y 18  
SALAMANCA

Imprenta y Librería de Núñez  
Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objeto de escritorio, etc., etc.  
Rua, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

**Viuda de Archanco y Hermanos**  
Remedada, 10 - Zaragoza - Castillo, 207  
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.  
Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas div. para la limpia, trituración y cernido. — Transmisiones, motores hidráulicos y eléctricos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras La Ferté y La Doradoña, picos, chapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc., etc. — Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2

**Agendas y libros rayados:**  
Gran surtido en todas las clases y formas á precios baratísimos.

**Librería CALON.** — PLAZA MAYOR, 33  
**NOVEDADES**  
En corbatas, bufandas de seda y otros artículos, se han recibido en la

**CAMISERIA INGLESA**  
Poeta Iglesias, número 8. - Salamanca.

**GRAN REBAJA = ¡INCREIBLE!**  
Relojes de pared, con marcha inmejorable, á catorce reales.  
De venta: Librería de F. NUÑEZ, Rua 25, Salamanca.

## AYUNTAMIENTO

**La Junta de Asociados.**  
Ayer, á las seis de la tarde, celebró sesión la Junta de Asociados, presidida por el alcalde, señor Mirat, y con asistencia de los concejales señores García Polo, Hernández Sanz, Núñez, Díez, Marcos Martín, Palomero, Marcos Arias, Rivas, Millán, Santa Cecilia, De Antonio, Cuesta, Noreña y García Ruiz, y los asociados señores López Martín, Olivera (don Pedro), Arias (don León), Hernández (don Felipe), Olivera (don Antonio) y Nieto (don Manuel).  
Leída y aprobada el acta de la anterior, se suspendió breves momentos, para celebrar la

**Sesión del Ayuntamiento.**  
Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

**Despacho ordinario.**  
Informe de la Comisión correspondiente, proponiendo se reduzca á 1.000 pesetas la fianza de un empleado del Mercado.  
Se aprueba, con el voto en contra del señor Hernández Sanz.  
El abogado de la Corporación municipal presenta la cuenta de sus honorarios, durante el año, que importa 110 pesetas.  
Se acuerda pagarla con cargo al capítulo de imprevistos.  
Don Felipe Hernández Corral, que facilitó una caseta para el reconocimiento de moneda, en la última feria, solicita se le remunere este servicio.  
Se acuerda abonarle 25 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos.

**A las señoras.**  
Se han recibido nuevos modelos de sombreros y abrigos de señoras y niñas.  
Capas de los Pirineos.  
Más barato que ninguna casa.  
**AL MODELO DE PARIS**  
Plaza Mayor, 38.

**LUDEÑA**  
Cirujano dentista.  
Plaza Mayor, 15, principal

**Ruegos y preguntas.**  
Terminado el despacho ordinario, habla Millán para decir que el gobernador ha prohibido los juegos licitos en algunas tabernas, y que como por ese concepto ingresan algunas cantidades en el Ayuntamiento, debe éste dirigirse al gobernador para que desaparezca la prohibición.  
El señor Marcos Martín cree que el asunto es delicado, y propone se faculte á la Alcaldía para que lo solucione.  
El señor Santa Cecilia se adhiere á lo dicho por el señor Millán, después de hacer constar que si el asunto dependiera del Ayuntamiento, votaría por la prohibición de todos los juegos.  
Se acuerda, después de alguna discusión, que la Alcaldía se dirija al gobernador, haciéndolo en nombre del Ayuntamiento.  
El señor Hernández Sanz pide se lleve á la sesión nota de lo pagado desde el 15 de Septiembre último.

**Consumos.**  
La Contaduría presenta nota de lo recaudado en la última semana, que asciende á 16.379,19 pesetas.  
Con esto termina la sesión, reanudándose la

**Junta de Asociados.**  
El objeto de la reunión es conocer de la disposición gubernativa dictada para los últimos presupuestos.  
El señor Gobernador dice que la Diputación pide que el Ayuntamiento incluya en sus presupuestos la cantidad de 20.000 pesetas que le corresponde pagar anualmente en virtud de un contrato hecho con la Corporación provincial, cuando se trató de construir la línea de Medina, y que hay que incluir esa cantidad sin exceder en el capítulo de ingresos ni el de gastos.  
El señor De Antonio pregunta por qué se aprobaron el año pasado los presupuestos sin incluir esa

cantidad y este año no se aprueban.  
El señor Millán pide que den su opinión, sobre el asunto, los síndicos del Ayuntamiento.  
El señor Marcos Martín cree que el procedimiento seguido por la Diputación, no es el adecuado, pues ha debido dirigirse al Ayuntamiento, pero el gobernador no podía hacer otra cosa que lo que ha hecho.  
El señor Díez opina que no queda más que presentar el recurso de queja.  
El señor Cuesta habla para mostrarse conforme con lo dicho por el señor Marcos Martín.  
El señor Santa Cecilia habla con detenimiento del asunto.  
Empieza diciendo que la esfera de acción del gobernador se limita á corregir las extralimitaciones de los gales. Pide que se nombre una Comisión de personas competentes que estudie el asunto. Cree que el acuerdo convenido con la Diputación, no se ha cumplido por las otras partes, y que por eso no obliga al Ayuntamiento. Añade que la Diputación alteró el contrato, pues el Ayuntamiento se obligó con una Compañía constructora de la línea, que después quebró, no siendo obligatorio lo pactado con la primera.  
El señor Núñez presenta la cuestión bajo sus dos aspectos: el de consignar las 20.000 pesetas, aunque no se pagaran, y el otro aspecto, el de no poder variar los capítulos de ingresos ni gastos.  
(Abandona la presidencia el señor Mirat, y la ocupa el señor García Ruiz).  
Lo peor — continúa diciendo el señor Núñez — es el final de la comunicación, que supone una verdadera perturbación en los presupuestos.  
El señor Hernández Sanz recuerda una disposición de 19 de Febrero de 1901, según la cual el gobernador puede no aprobar el presupuesto sólo con que haya un particular que recurra á él con algún crédito pendiente.  
El señor Millán lamenta que el gobernador haya dictado la resolución de que se trata. Se dice — continúa el señor Millán — que se pueden consignar las 20.000 pesetas sin que se paguen, pero es que no se pueden sacar esas pesetas sin suprimir lo consignado para otros gastos, y si se suprimen, éstos si que no se pagarán.  
Propone, como el señor Santa Cecilia, que se nombre una Comisión que estudie el asunto.  
(Vuelve á ocupar la presidencia el señor Mirat).  
El señor Millán hace constar que no se ha reclamado contra los presupuestos en tiempo oportuno.  
El señor Nieto se adhiere á lo dicho por los señores Santa Cecilia y Millán, y pide, como ellos, que se nombre una Comisión que estudie el asunto.  
El señor Rivas califica de estemporánea la resolución gubernativa, y cree que no queda contra ella más recurso que el de queja, y si éste no prospera, el de alzada.  
Se adhiere á lo de que se nombre una Comisión.  
El señor Santa Cecilia contesta al señor Hernández Sanz, que si es cierto que en algunos presupuestos figura la cantidad de 20.000 pesetas para el fin que se dice, es por que entonces existía la compañía primera, con quien se obligó el Ayuntamiento que cumplía lo acordado. Añade que si se consignara la cantidad, el alcalde puede pagarla, y hay que evitar que esto esté en sus atribuciones.  
Después de insistir en uno ú otro aspecto de la cuestión la mayor parte de los concejales, se acordó nombrar la Comisión que estudie el problema detenidamente.  
A propuesta del señor Millán, se acordó que la compusieran cinco individuos y que los designara la Alcaldía.  
El señor Mirat nombró á los señores Marcos Martín, Rivas, Nieto, Santa Cecilia y Cuesta.  
Acto seguido se suspendió la sesión, acordando reanudarla hoy, á las seis de la tarde.

**Madrid al día.**  
(IMPRESIONES)  
Querido Juan: Me preguntas cómo lo paso por Madrid. ¿Qué quieres que te diga? Madrid es lo más malo y lo más bueno, como dijo de la mujer López de Vega. No extenderé los términos de esta comparación á todo el mundo, pues no lo he recorrido por entero; mas sí á los de nuestra España.

¿Dónde más independencia y libertad que en Madrid, hasta para morir sin que ninguno le vaya á la mano? La gente sigue tirándose por el Viaducto, como si no hubiese papeles en él, para frustrar los intentos libertarios de los aherrojados en el planeta. Miento: hace dos días retuvieron á un amante, que ya no piensa en morir. Fue una verdadera casualidad. ¡Si tú supieras las víctimas que ocasiona ese travesaño de la calle segoviana!  
El año anterior vi, todavía palpitante sobre la hierba del jardínillo, un cuerpo de niña ¡quince años! No lo puedo olvidar. Me hizo el efecto de una estatua de la primavera, rota contra el césped, entre el cual la sangre había pintado rojas florescillas...  
Los guardias, paseantes centinelas, acuden con rapidez al salvamento cuando enfian con sus ojos el Viaducto; pero al volverse de espaldas en su continuo pasar, no ven, no pueden ver, pues no tienen ojos en el cogote, lo que ocurre detrás de ellos.  
Yo autoritaria, habría resuelto el problema, insoluble en treinta y tantos años, poniendo dos ó tres parejas de seguridad combinadas de modo que lo que unos guardias no ven, lo vieran los demás.  
Sin duda nuestras autoridades tienen un criterio fatalista, tan cerrado como el del vulgo acerca del suicidio; los que piensan matarse, de una ó de otra manera ponen en práctica su resolución y se suicidan.  
Dejemos el agua correr. Ya he di vagado bastante, mi querido Juan, hablando del Viaducto, junto á uno de cuyos machones nació. ¡Quién sabe si morirá al pie de otro, habiendo descrito un arco en el aire como algunos cohets, apagándose como ellos, después de soltar unas cuantas chispas de colores y un poco de humo!

Mi vida en Madrid, aunque á nadie le importe sino á tí solo, es la siguiente: No madrugo, pues mi verdadera vida es la del sueño, poblado de realidades maravillosas. En él soy monarca, mendigo, poeta, enamorado, guerrero, apóstol, su perhombre, semidiós y habitante de todos los mundos que lo infinito crea y vivifica...  
Luego me despierto y salgo á la calle con mi carga de recuerdos, mezclada de rosas y abrojos; toda la carga del pasado, que el hombre no puede arrojar de sí, por más que desgarre las fibras que la atan al corazón y al cerebro. Y voy, cadáver de mí mismo, galvanizado por una corriente social imperiosa, voy por esas calles indagando lo que interesa á los demás. Aquí sueño de otra manera; sueño que soy cronista...  
Miro y observo, y profundizo tanto, que á veces, donde otros ven una vaga sombra, distingo yo un micro mundo pleno de realidades, ya concretas en lineamientos negros, ya deshechas en luz. Y esto en cualquier lugar y á cualquiera hora: cuando el sol rutila, en la desvanecida penumbra del crepúsculo, en la profunda oscuridad de la noche; sobre el raído mantón de una vieja, en las fascinadoras pupilas de una belleza femenina, en un árbol, en una hoja de trébol, en una gota de rocío, en las grietas de un paredón arruinado.  
No veo las personas, sino sus radiaciones fluidicas; ni los edificios, sino sus fantasmas, la parte inmateria que sobrevive en ellos. La Naturaleza, sí, la veo; la admiro en sus pormenores y en su conjunto prodigioso, como un museo incopiable, como un concierto armonioso y colosal, como un aroma que todo lo llena de perfumes, como un aliento de la majestad infinita.  
Esta es mi vida en Madrid, lo mismo que en otras partes. Fijo en las cuartillas unas impresiones, que son á mi alma lo que la sensación al sentimiento, lo que un antifaz de trapo á un rostro contraído y sublimado por el dolor. Como frugalmente para no morir; como agua clara, que es el néctar de los dioses; leo unos cuantos periódicos entre líneas; pues me es imposible leerlos de otra manera; tengo un amigo ¡y gracias! de quien me es agradable la compañía, y consoladora, y por toda distracción, el lugar más apartado de algún teatrillo, donde se representan farsas, ni mejores ni peores que estas del vivir, tomadas en serio por los que no han sufrido bastante.  
Así paso la vida y aguardo la muerte, embelesado, aturrido, procurando olvidar, temiendo esperar, porque las penas han sido demasiadas, las esperanzas muchas y tronchadas por recios huracanes. Sé lo que es miseria, pobreza y opulencia; tres pontones de cobre, plata y oro, tendidos sobre el abismo del no ser. En la otra margen, ¿qué nos aguarda? Ni tú lo sabes ni yo tampoco. Yo quisiera llegar hasta ese misterio en volandas, entre la virtud y el amor, que son mis dioses. Pero desgraciado de mí, ¡oh, Juan! Los busco angustiada, los invoco desde mi clamorosamente... y no me responden, no existen ó no los veo sobre la haz de la tierra.

Argos.

**INTERESES PROVINCIALES**  
**Los ferrocarriles secundarios**  
Desde Ciudad-Rodrigo á río Tago. — La Extremadura Castellana. — Ofertas. — Nuevo proyecto.  
La reunión anunciada en Ciudad-Rodrigo para el día 15 del actual, se celebró con asistencia de los representantes de los pueblos de Pastores, Bodón, Martiago, Fuenteguinaldo, Robleda y Fepaparda, que, como otros del distrito, habían sido convocados por el excelentísimo señor don Clemente de Velasco y Sánchez-Arjona, y de ella publicamos los siguientes datos, extractados de nuestro colega *La Iberia*.  
El exquisito tacto con que el señor Velasco dirigió la discusión, y la elevación de miras con que por todos los señores representantes de los pueblos fué tratado el asunto, dió por resultado que se fijara un determinado y altamente beneficioso trazado para los intereses generales de la región castellana, parte de la extremadura y especialmente para los pueblos de las Hurdes, trazado que sería muy conveniente sirviera de base á los señores ingenieros encargados de dar forma técnica al proyecto, cosa de la que no dudamos, pues que, perteneciendo al señor Velasco al Consejo de Administración de la Extremadura Castellana, al convencimiento de éste ha de llevar aquel señor la justa y unánime aspiración de los pueblos de este distrito.

Otro punto por demás importante fué objeto de la reunión y acuerdo de la junta á que nos referimos. El de expropiación de terrenos y auxilios á la Compañía constructora.  
Respecto á estos extremos, el señor Velasco expuso á los reunidos la gran conveniencia de que en todos los pueblos se procurara llegar al acuerdo de fijar el precio máximo á los respectivos terrenos, para evitar las dilaciones á que pudiera dar lugar el expediente de expropiación, y que se hiciera un estudio de la conveniencia de convertir el capital presentado por las láminas de propios en acciones de este ferrocarril, teniendo en cuenta el interés que ahora producen, y el que pudieran reportar una vez realizada la conversión, extremo este último que sería también objeto de detenido estudio por parte del Consejo de Administración de la Extremadura Castellana y que comunicaría á los pueblos.

Con, de, en, por, sobre motivos de «La gota» y la función, ahí van unas cuantas coplas hechas con buena intención.  
«Las bribonas,» — Couplets del alcalde.  
Quieren sitiarnos por hambre á los cómicos de aquí, porque ponen unas obras que están dando que decir. Pero si las obras serias á verlas tampoco van, se quedan sin el garbanzo ¡vaya calor! con toda la seriedad.  
Moralista muy flamante me resulta ahora Daniel, que reniega de «La gata», del «Ratón» y de otras cien. Moralistas por arriba, por delante y por detrás, moralistas á la postre ¡vaya calor! cuando no sirven «pa ná».  
No quiero ser de «La gota», una dama dijo ayer, que yo fuera de mi casa me repugna hacer el bien. Porque «gotas» de esa clase no las necesito yo, que cuando mi espeso riño, ¡vaya calor! no es gota, que es chaparrón.  
Si á mí me tocase el gordo» por una casualidad, en frasquitos de «La gota» el dinero iba á gastar. Uno para un moralista, otro para el inspector, y para el que yo me callo ¡vaya calor! el más grande biberón.  
Las personas que no quieren á nada bueno ayudar, en masa debieran todas de Salamanca emigrar. Vayanse con viento fresco á... Doñinos ó á Chinchón, ó para decirlo en fino ¡vaya calor! que vayan al «gnater clós».  
No eligieron buen programa las damas en la función, que hay obras aunque sin música de mayor aceptación. Y en lugar de «La tragedia», era propia para ayer, que pusieran en escena ¡vaya calor! «Los malhechores del bien».



Acogióse igualmente con verdadero entusiasmo la proposición, entregándose en el acto por algunos pueblos certificaciones de los acuerdos adoptados respecto al particular, y algunos datos estadísticos de importación y exportación...

Notas provinciales

Desde Peñaranda. Ha sido nombrado secretario en propiedad del Juzgado municipal de Peñaranda, mi buen amigo don Ignacio de la Torre Paradiñas...

NOTAS TAURINAS

CANADEROS Y TOREROS

La asamblea del domingo. Como oportunamente digimos, ayer, domingo, se celebró en Madrid la anunciada asamblea de ganaderos...

blo), Bañuelos (don M.), Gómez, Marqués de Villagodio, Olea, Cortés, de Gama (de Portugal), Villalón, Solís, Flores, Pérez Tabernero, Marqués de Lión y Clairac.

Para "La gota de leche,"

La función de anoche en el Liceo. La aplaudida compañía del señor Orozco, representó anoche una selecta función, cuyos productos se destinan para el sostenimiento de la benéfica institución titulada "La gota de leche."

Notas provinciales

Desde Peñaranda. Ha sido nombrado secretario en propiedad del Juzgado municipal de Peñaranda, mi buen amigo don Ignacio de la Torre Paradiñas...

NOTAS TAURINAS

CANADEROS Y TOREROS

La asamblea del domingo. Como oportunamente digimos, ayer, domingo, se celebró en Madrid la anunciada asamblea de ganaderos...

tras dura, nadie puede equiparse en otra cosa, y de aquí que los mercados tengan que estar encalmados hasta la primera quincena de Enero próximo.

El Adelanto

Como en años anteriores, EL ADELANTO publicará en extraordinarios sucesivos los premios mayores del sorteo de hoy, y los correspondientes a los billetes premiados vendidos en las administraciones de Salamanca.

COMUNICADO

Señor don Filiberto Villalobos. Muy señor mío: Leó en EL ADELANTO la conferencia dada por usted en la Federación obrera, y ha de permitirle rectificar el juicio que a usted le merece la inspección de primera enseñanza...

del Colegio de San Ambrosio, don José M. Bartolomé, y padrinos señores, don Pedro Pérez y su esposa, tios del celebrante.

Palacio de la Ilusión

Debut de Pepita Sevilla. Con tantos llenos como secciones se dieron, hizo anoche su presentación ante este público, la garbosa y completa Pepita Sevilla.

Desde Béjar

Extensión universitaria. El discurso de Usanano en Valladolid. Uno menos. Los hambrientos y escarpados incantados. Proyecto que avanza.

de los cidos de los vallisoletanos y de la nación entera, son superiores a toda ponderación.

Junta provincial

A continuación publicamos la relación de los maestros y maestras de esta provincia, que por la Junta provincial han sido agraciados con los premios para maestros...

MISA NUEVA

En la iglesia de San Juan de Sahagún, celebró ayer su primera misa, el joven doctor don Pedro Hernández, hijo del popular industrial, don Leandro.

3º Alana de Dios (fantasía), Sarraño. 6º Pasapied, Gillet. 7º Ronda de soldados (retreta), Colo Bonnet.

NOTICIAS

AVISO A LOS SUSCRIPTORES. Con fecha 15 del presente mes, ha puesto en giro la Administración de este periódico, los recibos de los suscriptores de la provincia...

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE a UNA. Plaza de la Libertad, 9.

Emulsión SCOTT

La Emulsión SCOTT es la única emulsión con poder para curar los casos agudos de anemia...



Barcelona, 11 Abril 1908. CALLE CONDÉ ASALTO NO. 42.

"Perd el apetito y me hallaba tan débil que ni podía estudiar ni trabajar..."

Emulsión SCOTT

Y tras breve periodo mi transformación fue completa, ya que me hallé hoy en condiciones para emprender cualquier trabajo; soy feliz, pues estoy bueno."

La Emulsión SCOTT es la única emulsión con poder para curar los casos agudos de anemia...

anémias

¿Cómo trascurren todas las otras emulsiones se puede reconocer siempre fijándose en el "hombre con el pescado" que va en cada paquete.





INFORMACION TELEGRAFICA

Boho telegrafico diario de El Adelanto.

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 22 (5 m.) LAS CORTES Final del Congreso.

A última hora de la sesión de ayer tarde fué aprobado el proyecto de ley de retiro para los obreros de los arsenales.

La captura del Herrero.

De Alicante se reciben más telegramas dando cuenta de la captura del bandido Herrero y de su permanencia en la cárcel.

El Herrero se encuentra mucho más animado que en los primeros momentos de su captura.

Encuétrase extenuado de hambre y se muestra receloso, titubeando al hablar.

El Herrero insiste en negar su participación en el asesinato de los guardias de Jerez.

El bandido dice que el día de autos regresaba de la Audiencia de Sevilla, en donde le habían absuelto de otra causa que tenía pendiente, yendo con dirección al presidio con objeto de cumplir una condena de tres años y cinco meses.

Ha declarado que iba sentado en el tren entre el Cojo y el Conejero, enfrente de los guardias, y que ignoraba los criminales planes de sus compañeros.

Al desarrollarse el suceso, ha dicho también, se escondió en un rincón del vagón con otros varios viajeros, aterrado por lo que sucedía.

Para comprobar este aserto, el Herrero apela al testimonio de los viajeros aludidos.

Dice que el Cojo y el Conejero le obligaron a arrojarle a la vía, amenazándole de muerte si así no lo hacía.

desde el día del crimen al en que ha sido capturado.

El Cojo, y el Conejero, en capilla

Detalles.-La ejecución. Participan de Sevilla que el Cojo de Bailén y el Conejero fueron puestos ayer en capilla.

La ejecución se verificará hoy. El Cojo se confesó. Después comió tranquilamente, y al terminar la comida, escribió una carta de despedida a su padre.

El Conejero se negó rotundamente a confesarse, alegando no tener fe religiosa ni creer, por lo tanto, en nada.

Al conocer los reos la captura de su compañero el Herrero, se alegraron mucho, haciendo expresivas muestras de su contento.

Mientras el Cojo se confesaba, el cura le decía que tenía suerte con ellos, pues el Conejero también se confesaba.

El Cojo se despidió de su padre, abrazándole y llorando sinceramente.

Aconsejó a su padre que separara a sus hermanos de la idea y del camino del crimen, pidiendo al mismo tiempo perdón al pueblo de Sevilla.

El comercio y la industria de la capital andaluza cerrarán sus puertas durante la ejecución de los dos reos.

Otros telegramas.

DE MADRID

Esperando el "Gordo..."

Anoche, en las inmediaciones de la Casa de la Moneda, donde se ha de verificar el sorteo de Navidad, había una enorme cola de golfos, vendiendo los puestos.

Los tres primeros de éstos, estaban ocupados desde las siete de la mañana de ayer.

Anoche se cotizaban los puestos a 25 pesetas.

Entre los grupos de golfos abundan las mujeres.

Se ha notado este año menos animación que en los anteriores.

Estreno. En el teatro Español se verificó anoche el estreno de la obra titulada Encárgate de Amelia, de Feydeau.

Fueron reidos algunos chistes, pero el público sufrió un tremendo desengaño.

Al final de la obra la claque obligó a salir al escenario al traductor.

El público desfilaba indiferente. La obra ha sido representada 44 noches en París.

DE PROVINCIAS

Jurásis no ir al teatro?

¡Sí, sí... gritaron todos. En Bilbao produjo ayer gran revuelo el sermón pronunciado por el jesuita padre Dávila, en la iglesia del Sagrado Corazón.

El padre Dávila, en su sermón contra el teatro, exigió de los fieles jurasen que no volverían más al teatro Arriaga.

El padre Dávila exclamó: —Juráis no ir al teatro?... ¡Juráis no dejar ir a vuestros hijos, hermanos ó parientes!

En el templo resonó después un formidable sí, que fué luego elogiado con otro parrafato contra el teatro por el jesuita.

No hay para qué decir que el sermón del padre Dávila es la comidilla del día.

del Puerto obsequió ayer al señor Gasset con una excursión por el mar, tripulando la barca varios obreros.

Gasset y sus acompañantes almorzararon en el convento de la Rápita.

El exministro liberal prometió proteger a aquél puesto.

Poco después regresó á Madrid.

Saint-Saens. El eminente compositor Saint-Saens, desembarcó ayer en Cádiz en cuyo puerto volverá á embarcar para salir con rumbo á Canarias.

Cuando pase el período del frío volverá á España.

Venganza su honor. En Albacete, una muchacha joven y bonita, disparó ayer un tiro de revólver contra un sujeto llamado Gregorio González Casado, dejándole muerto en el acto.

La matadora, Rogelia Calera, que es soltera, declaró que había matado á Gregorio para vengar de este modo su honor.

Un banquete. Dicen de Granada que ayer se celebró en aquella capital un banquete en honor de los oradores que asistieron al mitin organizado por el bloque de las izquierdas.

Asistieron 140 comensales, pronunciándose elocuentes brindis.

Melquiades Alvarez, en el suyo, saludó á Moret y á Canalejas, brindando por Granada democrática y excitándola á la lucha por la libertad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Contra la sicalipsis. En Bilbao continúa la campaña contra las representaciones en el teatro Arriaga de las obras sicalípticas.

Para el día 27 se prepara en Begofia, una gran función religiosa de desagravio.

Otro banquete. En Valencia fué obsequiado ayer con un banquete el radical don Emiliano Iglesias, brindándose, al terminar la comida, por el triunfo de los antisolidarios.

DEL EXTRANJERO

El «Maine». De Washington zarpó ayer con rumbo á Venezuela, el acorazado Maine, llevando órdenes secretas.

Rivera. N. de la R.—Nuestro servicio telegrafico de hoy es bastante más extenso que como aparece. Con motivo del sorteo de Navidad y para que EL ADELANTO salga antes que el extraordinario, hemos extractado los despachos y retirado otros que no ofrecían gran interés.

Sección de mercados.

Salamanca. Trigo, 48,50 reales las 94 libras, sobre vagón, esta ción Salamanca.

Centeno, 35 las 90 libras; cebada, 38; algarrobas, 35; Harina extra, 38 pesetas los 100 kilos ídem 1.ª 38.

Ídem 2.ª 37. Ídem 3.ª 36. Ídem 4.ª 9,50 la arroba Menudillo, 7,50.

Ídem 5.ª 9,50 la arroba Menudillo, 7,50. Mercado: encalmado. Transacciones: escasas. (POR CORREO) (De nuestros correspondientes).

Valladolid. Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 49,50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Maíz á 40 reales fanega; guisantes á 37; habas á 40; algarrobas á 38; yerbas á 39; lentejas á 41 y cebada á 29.

Rioseco. La entrada en el mercado ha sido de 100 fanegas.

Se cotiza el trigo á 48,50 reales las 94 libras.

Trigo corriente: 48 y 48 y 1/2. Barcelona, 47 y 47 y 1/2. Rubión, 49 y 50.

Centeno, 35 y 35 y 1/2. Cebada, 38 y 38 y 1/2. Algarrobos, 34 y 1/2 y 35. Alverjas, 49 y 40.

Guisantes, 40 y 41. Avena, 18 y 19.

Operaciones sobre vagón tarifa Salamanca. Trigo superior, á 50 y 50 y 1/2; bueno, á 49 y 1/2 reales las 100 libras; harina J. J. á 38 pesetas las 100 kilos; ídem T. P. á 37 y 1/2 ídem; salvado, á 18 y 1/2 ídem.

Mejora la tendencia con deseos de comprar pero los vendedores muy retraídos y se hace poco.

El mercado de patatas ha efectuado algunas compras de trigo selecto. El temporal de hielos y los campos están buenos.

Cantalapiedra. Precios de cotización: Entraron 1.800 fanegas de trigo, ven diéndose de 48 y 1/2 á 49 reales las 94 libras; centeno, centeno, de 35 y 1/2 á 36; cebada, de 38 á 39; reales fanega; algarrobas, de 35 á 34.

Harinas de primera, 18 reales arroba; ídem de segunda, 17; ídem de tercera 16. Compras encalmadas. Tiempo despejado y frío.

Aspecto de los campos, superior. Arévalo. La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas.

Trigo á 49,75 reales fanega, centeno á 36; cebada á 29,50.

Tendencia sostenida. Equivalencias. Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de áridos, 55 501 litros La cántara ó arroba de vino 16,138.

ACEITES.—"La Trevejana". Precios corrientes de sus aceites finos de Sierra de Gata.

20 Día de Diciembre de 1908. Natural.—Cántaro de 16 litros, 25,60 pesetas. Arroba de 11,50 kilos, 20,00.

Medio cántaro, 12,80. Media arroba, 10. Cuartilla, 6,40. Cuarto de arroba, 5,00.

Media cuartilla, 3,20. Medio litro, 0,80. Refinada.—Cántaro de 16 litros, 28,60 pesetas. Arroba de 11,50 kilos, 23,50.

Medio cántaro, 14,30. Media arroba, 11,25. Cuartilla, 7,15. Cuarto de arroba, 5,65.

Media cuartilla, 9,60. Medio litro, 0,00. Esta cotización es facilitada por el cosechero y exportador DON JULIAN DE LA RUA.—Almacén y refinaria: Zamora, 35, teléfono número 158, Salamanca.

Los productos de esta casa han sido premiados con MEDALLA DE ORO en la Exposición Regional de Salamanca.

Carmen Iglesias. Sesenta y cinco y para su casa, confecciona trajes de niño y caballero, desde dadas la vuelta hasta haceros nuevos, tanto en cabaleros como en toda clase de ropas para militares, y abrigos. Calle de Don Francisco Montejo, número 7 (frente á Calatrava); no confundirse frente á Calatrava.

Arriendo de pastos. Se arriendan los pastos de invierno, de un 4.º de la dehesa de Sagos, para docientas cabezas de ganado lanar. Para informes, en dicha dehesa, con Eugenio Benito.

Restaurant de VALENCIANA CORRILO, 26. Especialidad en comidas de todas clases.

Cubiertos desde dos pesetas en adelante. Se reciben encargos para asados.

Almacén de carbones minerales. COK, PIEDRA, ANTRACITAS de las mejores clases conocidas y á precios económicos.

HIPOLITO MARTIN Y C.º Arrabal del Puente, Salamanca. Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su clientela y público en general, que para su comodidad, se sirve á domicilio, avisando en la salchicheria de Hipólito M. Moran, sobrino de la viuda de Castor Vela.

Calle del Doctor Montes, número 6 (antes Torre). 90-35.

Lo esencialmente práctico y confortable es el brodequin piel Oscaría cosido, de caballero, con forro de abrigo, que vende á 11 50

GANADEROS! NO MAS FUEGO AL GANADO Usad siempre: Ungüento rojo de fuego. Cura rápidamente. No depila. Cien casos prácticos de curaciones, con una sola fricción. Cojeras, alcancas, torceduras, caparunas, vengas sobre tendones, etc., etc. — Todo cura, todo desaparece. Tarro grande, 2,50 pesetas; ídem pequeño, 1,50. Depositaria: Salamanca, don Segundo Primo Sánchez.—Madrid, señores Pérez, María Valera.—León, don Liberio Martínez. Tarros de ensayo á señores Veterinarios, envía el autor, DON ZALO FERREIRA, LA BAÑCA, h-11 F.

LA PREVISION ANDALUZA Sociedad anónima de crédito y seguros Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000 Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla. Esta Sociedad tiene constituido en depósito con el que exige la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados. Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid. QUINTA DE 1908-1909 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. POR 300 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma. Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para más datos y suscribirse, diríjase al representante en Salamanca, don Francisco Acedo, Jesús, número 7. h-13 F.

LA BLANCA Fábrica de yeso movida á vapor de Hijo de Mariano Alonso La más importante de la región, con una producción diaria de 20 toneladas. Peor precios y condiciones de venta á HIJO DE M. ALONSO, Valladolid. Venta en Salamanca, en el almacén de don Isidoro Sánchez de Hijo, «Ceramíca Salamantina». Esta casa no tiene representante en esta plaza. Telegramas: LA BLANCA - Valladolid. 50-45

QUINTOS DE 1909 Centro de redenciones militares á cargo de don Antonio Boixareu, de Guadalajara FUNDADO EL AÑO 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del Ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.

Por 625 pesetas en un plazo, y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriben en este CENTRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones, y el que más seguridad ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el haber pagado por redenciones de 2.º, la cuantiosa suma de 17 millones 333.500 pesetas. Para contratar y más detalles, diríjase á la Dirección del Centro ó al representante, DON FRUCTOSO JIMENEZ, plaza del Peso, número 14, Agencia de Negocios.—SALAMANCA. h-12-F

STOMALIX es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor TÓNICO DIGESTIVO que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por exceso de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimidas, trabajos preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos. CURA el DOLOR de ESTÓMAGO acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remita por correo foliote á quien lo pida

Clinica especial de enfermedades de la vista. Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO á UNA; tarde, de TRES á CINCO. Vinateros. El gremio de vinos, comidas y licores, legalmente constituido en esta ciudad, acordó en sesión celebrada el día 19 de Diciembre, admitir como socios á todos los expendedores de vinos que lo soliciten antes del 1.º de Enero próximo, sin que para ello tengan que abitar otra cuota que la mensual. A este efecto, se os convoca á una reunión que se celebrará el día 26 de los corrientes, á las tres de la tarde, en la planta baja del café Pasaje.—La Junta directiva. 5-2

ESANOFELE (contraveneno del mosquito) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas. Dosis curativa: 6 pastillas diarias por quince días. Dosis preventiva: 2 pastillas diarias. Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resulten incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonaré nunca. Anofele Mosquito que propaga la fiebre palúdica. DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1 Barcelona

Es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.



Administración: Rua, 25. — Librería de Núñez. Teléfono, núm. 37

Balneario de Calzadilla del Campo con su maravillosa Fuente del Estómago Temporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Esmerado servicio de fonda. Coche diario desde Salamanca al balneario, durante la temporada oficial. Toda la correspondencia al Administrador. Venta. Se hace de una casa situada en la calle de Toro, número 77, que hace esquina á la del Pozo Huevo; consta de planta baja y dos pisos. Informes: Eras, número 8, principal. Horas: de una á dos. 25-11

JULIAN HERVAS Mecánico que fué de las principales fábricas de máquinas de coser. Plaza de San Juan de Bahagún, 12. Compone toda clase y sistema de máquinas de coser á domicilio y á precios económicos. Garantía sus trabajos. Posee piezas sueltas y agujas para todos los sistemas de máquinas de coser conocidos hasta el día. Avisar y es conveniente. Una máquina de coser bien limpia y con las piezas nuevas que precise, nunca es vieja. No confundirse: Plaza de San Juan de Bahagún, número 12.



**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE**

Vapores correos mensuales  
 Para New-York, salirá directamente del puerto de La Coruña, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas,  
**CALIFORNIE** el día 20 de Diciembre.  
**TEXAS** el día 17 de Enero de 1909.  
 Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.  
 Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 225.  
 Fletes conservas, franco a 25 los 1.000 kilos.  
 Para informes, dirigirse a su agente **N. FARIÑA**, La Coruña.

**COMPAGNIA ARGENTINA DE LONDRES**



Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 26 de Diciembre, el vapor correo inglés  
**GUARDIANA**  
 Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
 Precio del pasaje de tercera clase para este buque 115 pesetas.  
 Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzúiz, 19.

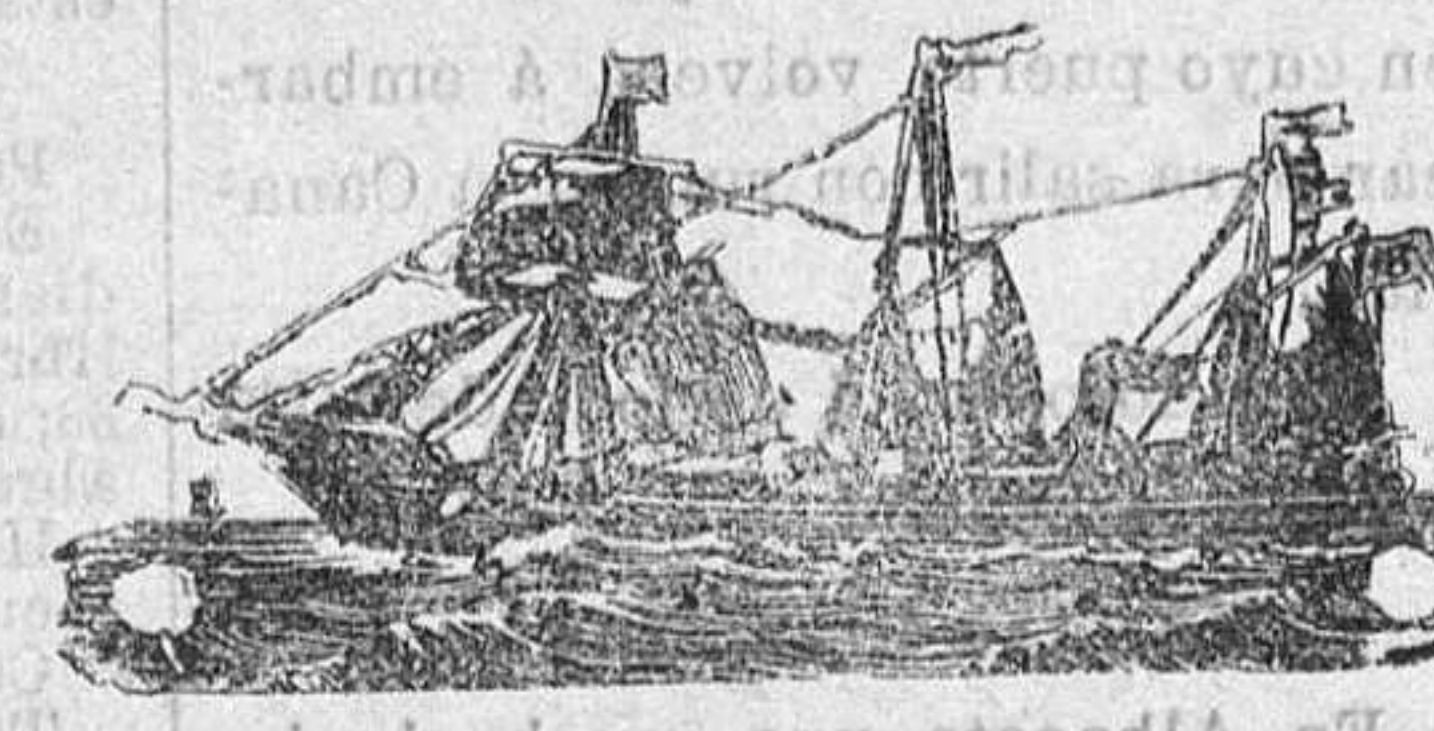
**Compagnie generale transatlantique**  
 Vapores correos franceses  
**VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS**  
 A la Habana en diez días.  
 De Santander y la Coruña a Veracruz, en doce días.  
 Salidas de Santander: el 22 de cada mes.  
 Salidas de la Coruña: el 28 de cada mes.  
 Servicio mensual de la Coruña, y Vigo a Cuba, México y New-Orleans.  
 Servicio mensual entre el Havre y New-York.  
 Viajes regulares a las Antillas, Coastfirme y combinaciones en Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico.  
 Salida de Santander, el día 27 de cada mes.  
 Servicio semanal entre Cartagena y Orán.  
 AGENCIAS EN ESPAÑA  
 Barcelona, S. Talavera é Hijos.—ádiz, A. Siere.—Cartagena, J. M. Pelegrín.—Coruña, N. Fariña.—Santander, VIAL HIJOS.—Vigo, Antonio Conde Hijos.—Málaga, Jiménez y La Roche.—Madrid, Agencia de los Coches Camas; F. Setuain, inspector de egado en España, Zamora, 10.

**GRAN FABRICA DE ARTIFICIOS Y MAQUINAS**



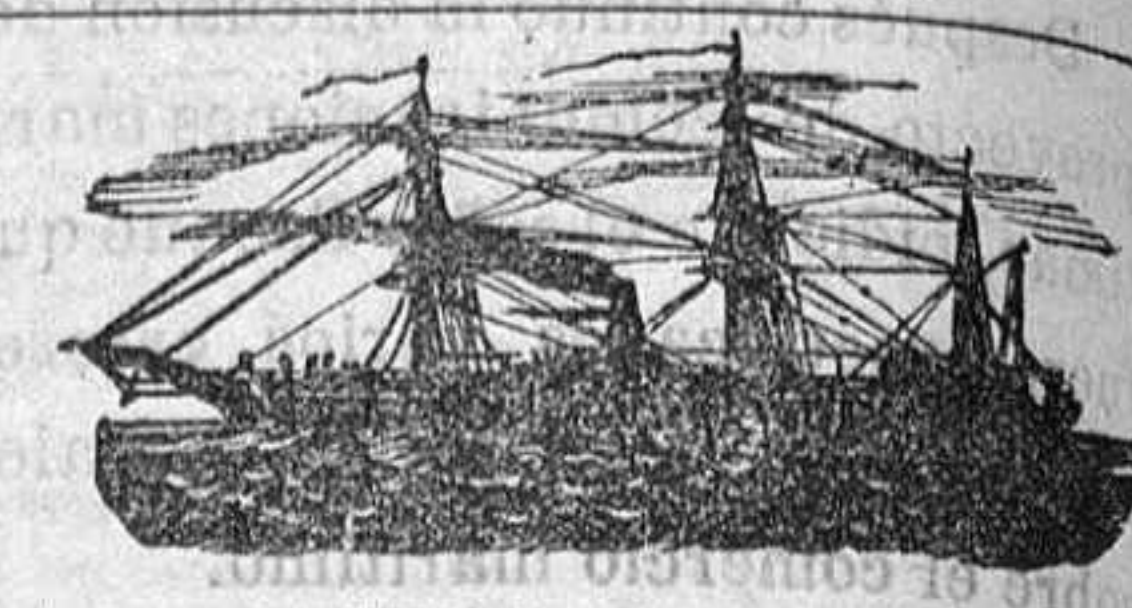
ESPECIALIDAD en todos los trabajos de fundición, forja, herrería, carpintería, ebanistería, etc. etc. etc.  
**JORGE MARTIN HIJOS SALAJOS**  
 Ver Molinos, Celozcos, Turbinas, Ruedas hidráulicas, Rodillos, Sables, Alivias, y otros artefactos del ramo de molinería. Trituradores para uva, Columnas, etc. etc.  
 PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A **JORGE MARTIN E HIJOS**  
 San Andrés, 28 Zamora

**Compañías Hamburguesas**



Hamburguesa Sud-Americana  
 Hamburg-America Linie  
**SALIDAS DE VIGO**  
**SERVICIO POSTAL RAPIDO**  
 Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 29 de Diciembre de 1908, el vapor correo... **Cap. Vilano.**  
 20 de Enero de 1909, el vapor correo... **Konig Friedrich August.**  
 Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el 11 de Enero de 1909, el vapor correo... **Río Pardo.**  
 Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el 25 de Diciembre de 1908, el vapor de carga. **Scotia.**  
 (Este vapor no admite pasajeros).  
 5 de Enero de 1909, el vapor correo... **Dania.**  
 25 de Enero de 1909, el vapor correo... **Georgia.**  
**VIAJES DE VUELTA**  
 2 salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.  
 HAMBURGO.  
 Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asisten médicos y botica gratis.  
 La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.  
 Los pasajeros deben pedir pizcas con la mayor anticipación posible, y des pues de concedidas, deberá presentarse en la Agencia de VIGO con tres días de anticipación a la fecha señalada.  
 Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Urzúiz, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

**HOUSTON LINE**



Compañía de vapores.  
 Rápidos a Montevideo y Buenos Aires  
 El día 15 de Diciembre saldrá del puerto de VIGO, el vapor **ESPÉRIDES HONORIUS**  
 El día 30 de Diciembre saldrá el vapor **HONORIUS**  
 Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con toda la documentación que marca la ley, dos días antes de la salida del vapor.  
 Las buques de esta Compañía tienen instalación completamente nueva con todos los adelantos modernos; pan fresco y vino en todas las comidas; asistencia médica y medicina gratis. Médico, cocineros y camareros españoles.  
 Precios reducidos para pasajeros de tercera clase.  
 Agente general en Vigo: **DON RAMON N. SOLER**, calle de la Victoria (detrás del Jardín de la Alameda).

**QUINTOS DE 1909**  
 No hacer contratos de quinquenio con ninguna Sociedad ó empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, de Zaragoza, primera Sociedad anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las cajas del Estado, más de UN MILLON DE PESETAS y tiene constituido con arreglo a la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas a disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.  
 Contratos en uno, dos, tres y hasta doce plazos.  
 Para más informes, dirigirse al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Salamanca, **JUAN BECERRA GARCIA**, calle de Sorrias, número 3, quien facilitará toda clase de detalles y combinaciones de seguros.  
 h 8 F

**NELSON LINE**  
 Compañía de vapores correos al Río de la Plata.  
 Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.  
 Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.  
**Highland Havis.** 28 Diciembre.  
**Highland Watch.** 29  
 Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
 En Vigo: **I. M. ESCALERA**  
 Calle de Urzúiz, 4.

**VAPORES CORREOS INGLESES** x x x x  
 de la Compañía del Pacífico.  
**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**  
 Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.  
 Para informes y prospectos gratis, dirigirse a **don José Sánchez Martín**, Ronda de Labradores, núm. 5.

**GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO**  
 DE **Sebastián Rodríguez y Compañía**  
 PLAZA MAYOR, NÚMERO 47, SALAMANCA  
 Inmensos surtidos en tejidos del Reino y Extranjero, quincalla, bisutería, perfumería, artículos de viaje, armas y efectos de caza.  
 Antes de efectuar compras, visitad esta casa, donde podréis obtener géneros buenos y a precios sumamente económicos.  
**CAMISERIA Y SASTRERIA**  
 Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante.

**INVIERNO DE 1908**  
 Géneros de punto de algodón y lana.  
 Casa bien surtida en los mejores artículos del país y extranjero.  
**CASA SIAIN** Plaza Mayor, y Zamora, 1.

**LIBRERIA**  
 de **Francisco Núñez Izquierdo**  
 Salamanca  
**ACADEMIA CENTRAL** de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.  
 Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados a las costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.  
**DONA MARIA IBERO**  
 Se admiten internas. También de esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos. Enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 7, pal. derecha.—Salamanca.

**LO MEJOR PARA EL PELO** PETRIFICO GAL



Se venta: Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca

**Ateneo Salmantino.**  
 Colegio de niños de **D. Manuel Durán.**  
 Plaza de Colón, núm. 1  
 Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 Compañía de seguros reunidos.  
 La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia  
 Seguros de vida sin reconocimiento médico.  
 Seguros de vida para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.  
 Cuarenta y cuatro años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido la mayor cartera de la nación.  
 Subdirector en esta provincia: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**  
 Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2.  
 Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

**ACADEMIA CENTRAL** de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.  
 Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados a las costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.  
**DONA MARIA IBERO**  
 Se admiten internas. También de esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos. Enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 7, pal. derecha.—Salamanca.

Folleton de **EL ADELANTO** 82  
**EPISODIOS NACIONALES**  
**ARAPILES**  
 por **PÉREZ GALDÓS**  
 XXXVIII  
 El hospitalario que antes ví, entró al oír mis gritos, y ambos procuraron calmarme.  
 —Otra vez le empieza el delirio—, dijo Juan de Dios.  
 —Yo he sido causa de esta alteración—, dijo Miss Fly muy afligida.  
 Mi propia debilidad me rindió, y caí en el lecho, sofocado por la indignación que sordamente se reconcentaba en mí, no encontrando ni voz suficiente ni fuerzas para expresarse fuera.  
 —El pobre señor Araceli—dijo Juan de Dios con sentimiento piadoso,—se volverá loco como yo. El demonio ha puesto su mano en él.  
 —Callad, hermano, y no digáis tonterías—dijo Miss Fly cubriendo mis brazos con la manta y limpiando el sudor de mi frente.—¿Qué habláis ahí de demonios?

—Sé lo que me digo—añadió el agustino, mirándome con profunda lástima—. El pobre don Gabriel está bajo una influencia maléfica... Lo he visto, lo he visto. Diciendo esto, destacaba de su puño cerrado dos dedos flacos y puntiagudos, y con ellos se señalaba los ojos.  
 —Marchad fuera a cuidar de los otros enfermos—dijo Miss Fly jovialmente,—y no vengáis a fastidiarnos con vuestras necedades.  
 Fué Juan de Dios y nos quedamos de nuevo solos Athenais y yo. Hallándome ya en posesión completa de mi pensamiento, le hablé así:  
 —Señora, repítame usted lo que hace poco ha dicho. No entendi bien. Creo que ni mis sentidos ni mi razón están serenos. Estoy delirando, como ha dicho aquel buen hombre.  
 —Os he hablado largo rato,—dijo Miss Fly con cierta turbación.  
 —Señora, no puedo apreciar sino de un modo muy confuso lo que he visto y oído esta noche... Efectivamente, he visto delante de mí una figura hermosa y consoladora; he oído palabras... no sé qué palabras. En mi cerebro se confunden el eco de voces ajenas y el son misterioso de otras que yo mismo habré pronunciado... No distingo bien lo real de lo verdadero; durante algún tiempo he visto los objetos y los semblantes sin conocerlos.  
 —¿Sin conocerlos!  
 —He oído palabras. Algunas las recuerdo, otras no.  
 —Tratad de repetir lo substancial de lo mucho que os he dicho—murmuró Athenais, pálida y grave.—Y si no habéis entendido bien, os lo repetiré.  
 —En verdad no puedo repetir nada. Hay dentro de

penas son mis penas. ¿En dónde está? Si ha desaparecido otra vez, señora Athenais de mi alma, juro a usted que todos los romances de Bernardo, del Cid, de Lanzarote y de Celindos, me parecerían pocos para usted.  
 Athenais estaba lastimosamente desfigurada. Dijo que se era ella el enfermo y yo el enfermero. Largo rato la ví como sosteniendo no sé qué horrible lucha consigo misma. Volvía el rostro para que no viese su emoción; me miraba después con ira violentísima que se trocaba, sin quererlo ella misma, en inexplicable dulzura, hasta que, levantándose con ademán de majestuosa soberbia, me dijo:  
 —Caballero Araceli, adiós.  
 —¿Se va usted?—dije con tristeza y tomando su mano, que ella separó vivamente de la mía.—Me quedo solo... Merece que usted me desprecie, porque he vuelto a la vida, y mi primera palabra no ha sido para dar las gracias a esta amiga cariñosa, a esta alma caritativa que me recogió sin duda del campo de batalla que me ha curado y asistido... ¡Señora, señora mía! ¿Qué vida que usted ha ganado a la muerte, vería cosa alguna el momento en que tuviera que volverse a perder por usted.  
 —Palabras hermosas caballero Araceli—me dijo con acento solemne, sin acercarse a mí, mirándome con lida y triste y seria desde lejos, como una sibila silenciosa que pronunciasse las revelaciones de mi destino.—Palabras hermosas; pero no tanto que encuentre la vulgaridad de vuestra alma vacía. Yo aparto las hojarasca y no encuentro nada. ¡Estáis compuesto de grandeza y pequeñez.  
 —Como todo, como todo lo creado, señora.



Suplemento 3.º

al número de hoy 22 de Diciembre 1908.

Precio: 5 céntimos.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

## LOTERIA NACIONAL

PREMIOS	NÚMEROS	CAPITALES donde ha sido expendido el número	PREMIOS	NÚMEROS	CAPITALES donde ha sido expendido el número
6.000.000	35.819	Bilbao.	50.000	39.782	Linares.
3.000.000	30.628	Alicante.	40.000	40.050	Barcelona.
2.000.000	32.069	Barcelona.	40.000	44.704	Madrid.
1.000.000	13.882	Alicante.	40.000	2.277	Cádiz.
500.000	35.307	Villarreal.	25.000	3.773	La Unión.
250.000	13.322	Huelva.	25.000	32.952	Valencia.
100.000	26.252	Madrid.	25.000	43.338	Barcelona.
100.000	27.404	Idem.	25.000	29.908	Idem.
100.000	38.107	Málaga.	25.000	9.748	Madrid.
90.000	23.483	Madrid.	25.000	29.707	Idem.
90.000	7.113	Idem.	25.000	12.787	dem.
90.000	42.764	dem.	25.000	2.670	dem.
80.000	30.806	Barcelona.	25.000	28.595	Idem.
80.000	20.604	Idem.	25.000	10.640	Idem.
80.000	29.480	Madrid.	25.000	5.744	Huelva.
70.000	7.232	Madrid.	25.000	564	Barcelona.
70.000	13.511	Idem.	25.000	43.914	Oviedo.
70.000	21.933	Idem.	25.000	32.001	Coruña.
60.000	9.071	Sevilla.	25.000	24.140	Barcelona.
60.000	39.076	Barcelona.	25.000	33.268	Idem.
60.000	43.007	Idem.	25.000	27.078	Idem.
50.000	1.328	Madrid.	25.000	45.436	Idem.
50.000	34.701	Idem.	25.000	7.040	Idem.

Números vendidos en Salamanca y premiados con 5.000 pesetas.—2.598 17.101 27.183 39.894 40.774

El premio mayor salió á las doce y cuarto. RIVERA.



# El Adelanto

Suplemento 3.  
 al número de hoy 22 de Diciembre de 1908.  
 Precio: 5 céntimos.

## LOTERIA NACIONAL

PREMIOS		NÚMEROS		CAPITALES	
de la serie que se indica en el número		de la serie que se indica en el número		de la serie que se indica en el número	
6.000.000	32.819	Bilbao.	25.000	7.040	Idem.
3.000.000	30.628	Alicante.	25.000	45.436	Idem.
2.000.000	32.069	Barcelona.	25.000	27.078	Idem.
1.000.000	13.882	Alicante.	25.000	33.268	Idem.
500.000	35.307	Villarreal.	25.000	24.140	Barcelona.
250.000	13.322	Huelva.	25.000	32.001	Cornúa.
100.000	26.222	Madrid.	25.000	43.914	Oviedo.
100.000	27.404	Idem.	25.000	26.480	Madrid.
100.000	38.107	Málaga.	25.000	20.604	Idem.
50.000	23.483	Madrid.	25.000	30.806	Barcelona.
50.000	7.113	Idem.	25.000	20.604	Idem.
50.000	42.764	Idem.	25.000	29.480	Madrid.
80.000	30.806	Barcelona.	25.000	7.232	Madrid.
80.000	20.604	Idem.	25.000	13.211	Idem.
80.000	29.480	Madrid.	25.000	21.933	Idem.
70.000	7.232	Madrid.	25.000	9.071	Sevilla.
70.000	13.211	Idem.	25.000	39.076	Barcelona.
70.000	21.933	Idem.	25.000	43.007	Idem.
60.000	9.071	Sevilla.	25.000	1.328	Madrid.
60.000	39.076	Barcelona.	25.000	34.701	Idem.
60.000	43.007	Idem.			
50.000	1.328	Madrid.			
50.000	34.701	Idem.			

El premio mayor salió a las doce y cuatro. RIVERA.  
 Números vendidos en Salamanca y premios con 2.000 pesetas.—2.298 17.101 27.183 39.894 40.724